

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500674				
Denominación (español)	Segundo Idioma II (Francés)				
Denominación (inglés)	Second Language II (French)				
Titulaciones	Grado en Filología Clásica, Grado en Filología Hispánica, Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Formación Básica				
Materia	Idioma Moderno				
Carácter	Básico	ECTS	6	Semestre	4º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Concepción Hermosilla Álvarez		107		hermosil@unex.es	
Área de conocimiento	Filología Francesa				
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas				
Competencias					
GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CB5 -Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG9 - Capacidad para la creación y elaboración de textos de distinto tipo					
CG11 -Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.					
CG14 -Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa					
2. TRANSVERSALES					
CT1 -Habilidades básicas de manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.					
CT4 -Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.					
CT8 -Planificación y gestión del tiempo.					
CT9 -Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.					
CT10 -Capacidad de trabajar en equipo (disciplinar o interdisciplinar), y capacidad de liderazgo.					

CT13 -Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, reflexionando y tomando decisiones de manera crítica y personal.

CT16 -Capacidad de autocomplacerse con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.

CT18 -Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

CT20 -Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.

3. ESPECÍFICAS

CE6 -Capacidad para traducir textos de diverso tipo.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

1. BÁSICAS Y GENERALES

CB5 - Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2 - Capacidad de incorporar los complementos de interdisciplinariedad que permitan al futuro graduado integrarse en equipos multidisciplinares.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Conocimiento de una segunda lengua.

CT7 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

CT10 - Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.

CT11 - Capacidad para relacionar los distintos conocimientos entre sí, aplicándolos a situaciones diferentes, de manera que se potencie el carácter interdisciplinar de los estudios.

CT12 - Capacidad de trabajar en equipo, ya sea disciplinar o interdisciplinariamente

3. ESPECÍFICAS

CE15 - Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto entre lenguas.

CE31 - Capacidad y disponibilidad ante las diversas manifestaciones lingüísticas y culturales de la sociedad actual

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

1. BÁSICAS Y GENERALES

CG2 -Que el alumnado adquiera conocimientos específicos en todas las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con un segundo idioma

CG4 -Que el alumnado alcance un conocimiento instrumental del segundo idioma y de sus variantes.

CG6 -Que el alumnado adquiera un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma.

CG12 -Que el alumnado desarrolle una competencia intercultural e interdisciplinar que le permita funcionar como intermediario en proyectos de carácter económico-cultural.

CB2 -Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 -Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

2. TRANSVERSALES

CT5 -Planificación y gestión del tiempo.

CT7 -Capacidad de aprender.

CT11 -Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).

CT14 -Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT17 -Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.

CT18 -Habilidad para trabajar en un contexto internacional.

CT19 -Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.

CT20 -Habilidad para trabajar de forma autónoma.

CT22 -Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

3. ESPECÍFICAS

CE6 -Conocimiento de la gramática de un segundo idioma.

CE18 -Capacidad de comunicación oral y escrita en un segundo idioma

Contenidos

Descripción general del contenido

Profundizando en los conocimientos adquiridos en el primer semestre en Segundo Idioma I (Francés), el objetivo principal de Segundo Idioma II (Francés) es desarrollar las competencias lingüísticas y comunicativas en lengua francesa. Para ello se reforzarán y ampliarán los contenidos gramaticales, léxicos, morfosintácticos, ortográficos y fonéticos, así como las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas. Así mismo, se diversificarán tanto los parámetros de variación lingüística y textual como las tipologías estilísticas y las referencias culturales.

Estos objetivos y procedimientos se enmarcan en el nivel A2 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* definido por la consecución de las siguientes habilidades:

- Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, entorno próximo, trabajo, etc.).
- Leer textos breves y sencillos.
- Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Describir en términos sencillos aspectos de su formación, de pasado y de su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

IMPORTANTE: esta asignatura, por el nivel de conocimiento del idioma y por su carácter instrumental, no está dirigida al alumnado francófono de intercambio.

Temario

Denominación del tema 1: *Establecer relaciones y presentarse*

Contenidos del tema 1:

Objetivos comunicativos y socioculturales: expresar la identidad y entablar la comunicación. La diversidad nacional y de los núcleos familiares.

Objetivos gramaticales, léxicos y fonéticos:

- Los pronombres relativos « qui », « que », « où », « dont ».
 - Los pretéritos perfectos y el imperfecto (1).
 - Plantear preguntas, expresar la obligación y la prohibición.
 - Léxico: La descripción, la opinión y los modos de interacción personal y social.
 - Fonética: [y] / [u]; [œ] / [e] / [ɛ]; [p] / [b]; [i] / [ɛ]; [ɥi] / [wi].
- Descripción de las actividades prácticas del tema 1:** ejercicios sobre gramática. Textos escritos, comprensión y expresión. Audiciones y exposiciones orales.

Denominación del tema 2: *Modos de vida*

Contenidos del tema 2:

Objetivos comunicativos y socioculturales: la vida cotidiana y en otros entornos.

Objetivos gramaticales, léxicos y fonéticos:

- Los comparativos y los superlativos. Los pronombres « y » y « en ».
- Las preposiciones con ciudades, regiones, países, islas y continentes.
- La expresión de la obligación y la hipótesis.
- Léxico: lugares y situaciones habituales y extraordinarias.
- Fonética: [o] / [ɔ]; [œ] / [ø]; [t] / [d]. La « e » muda.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: ejercicios sobre gramática. Textos escritos, comprensión y expresión. Audiciones y exposiciones orales.

Denominación del tema 3: *Compartir experiencias y proyectos de futuro*

Contenidos del tema 3:

Objetivos comunicativos y socioculturales: las experiencias y los proyectos de futuro.

Objetivos gramaticales, léxicos y fonéticos:

- El pretérito perfecto y el imperfecto (2)
- Los indicadores temporales y la duración: « il y a », « depuis », « pendant », « en »...
- Los adverbios en « -ment » y de intensidad.
- La negación: « ne... plus », « ne... pas encore », « ne... jamais ».
- Léxico: costumbres, vivencias, sentimientos y sensaciones.
- Fonética: [k] et [g]; [ɔ] o [œ]; [f] o [v]. Las vocales nasales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: ejercicios sobre gramática. Textos escritos, comprensión y expresión. Audiciones y exposiciones orales.

Denominación del tema 4: *Compromisos, nuevos hábitos y acciones*

Contenidos del tema 4:

Objetivos comunicativos y socioculturales: la vida asociativa, la solidaridad, el medio ambiente y el cambio climático.

Objetivos gramaticales, léxicos y fonéticos:

- Expresiones de causa y consecuencia (1).
- Los pronombres posesivos e interrogativos.
- La expresión de la cantidad y las fórmulas de restricción.
- Léxico: asociaciones, humanismo y voluntariado: El clima, desajustes y mitigación.
- Fonética: [ʃ] y [z], [b] y [v]. La elisión.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: ejercicios sobre gramática. Textos escritos, comprensión y expresión. Audiciones y exposiciones orales.

Denominación del tema 5: *Informarse y reaccionar*

Contenidos del tema 5:

Objetivos comunicativos y socioculturales: fuentes de información. Presentar, defender y refutar una información.

Objetivos gramaticales, léxicos y fonéticos:

- Expresiones de causa y consecuencia (2).
- Los adjetivos indefinidos y el gerundio.
- Léxico: fundamentos, opinión y polémica. Niveles de lengua, objetivos y destinatarios.
- Fonética: [s] / [ʃ]. La « h » muda. Los grupos rítmicos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: ejercicios sobre gramática. Textos escritos, comprensión y expresión. Audiciones y exposiciones orales.

Denominación del tema 6: *Viajes, arte y cultura*

Contenidos del tema 6:

Objetivos comunicativos y socioculturales: modos y experiencias del viaje. Las artes. Sensaciones y gustos.

Objetivos gramaticales, léxicos y fonéticos:

- Los pronombres personales COD, COI y tónicos.
- El subjuntivo.
- Expresar la duda, el deseo y la voluntad.
- Léxico: transportes, lugares y actividades del ocio. Preferencias y opiniones.
- Fonética: [l] / [r]. La entonación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: ejercicios sobre gramática. Textos escritos, comprensión y expresión. Audiciones y exposiciones orales.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumnado por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	21	4			2	2		13
2	24	5				5		14
3	25	4			2	3		16
4	25	5				5		15
5	16	3				3		10
6	29	6			2	5		16
Evaluación	10	3				1		6
TOTAL	150	30			6	24		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

- Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesorado de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumnado.
- Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesorado, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.

- Elaboración y realización de proyectos: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que el alumnado elabora tareas de análisis y desarrolla trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.
- Tutorías académicas: Asesoramiento del profesorado con el fin de orientar al alumnado, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo.
- Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumnado para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
- Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

- Exposición oral del profesorado: presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumnado, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales.

La participación del alumnado es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

- Realización de clases o seminarios prácticos: preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: por ejemplo, diccionarios específicos y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumnado con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.
- Propuestas para el aprendizaje autónomo: acuerdo establecido entre profesorado y el alumnado para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumnado gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.
- Tutorías: atención personalizada al estudiantado. Orientación directa individual o en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiantado en las distintas tareas previstas en la asignatura.
- Evaluación: actividad en la que el alumnado, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el alumnado revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesorado valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno/a, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del profesorado de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

- Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesorado de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumnado.
- Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesorado, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
- Elaboración y realización de proyectos: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que el alumnado elabora tareas de análisis y desarrolla trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.
- Tutorías académicas: Asesoramiento del profesorado con el fin de orientar alumnado, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo.
- Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumnado para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
- Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

Resultados de aprendizaje

- Conocimiento y uso de la lengua francesa conforme al nivel A2 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*.
- Realización exitosa de los exámenes y trabajos de la asignatura.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios del grado.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo a la profesora durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el alumnado no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

1.1.1. En la **convocatoria ordinaria**, de conformidad con las Memorias de Verificación de los grados concernidos –materia de Idioma Moderno–, esta asignatura comprenderá las siguientes actividades, que se valorarán con los porcentajes indicados a continuación:

– 1.1.1.1. Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase: 5 % del total de la calificación (**actividad no recuperable en la convocatoria extraordinaria**). Valoración de la capacidad para resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestren un atento seguimiento de la clase.

– 1.1.1.2. Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso: 30 % del total de la calificación (**actividad recuperable en la convocatoria extraordinaria**). Realización, de manera individual o en grupos, de ejercicios, resolución de casos prácticos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por el profesorado con el fin de valorar el trabajo autónomo del alumnado. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates posteriores en el aula o en entrevistas con el profesorado.

– 1.1.1.3. Evaluación de la prueba final de realización oral: 25 % del total de la calificación. Prueba final oral. Verificación y evaluación de conocimientos, de destrezas orales y auditivas, de exposición y comunicación a través de la modalidad de diálogo sobre temas vinculados con la materia de clase, así como acerca de la lectura obligatoria.

– 1.1.1.4. Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 40 % del total de la calificación. Prueba final escrita (resolución de cuestionario de carácter lingüístico). Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumnado expresa de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc.

1.1.2. En la **convocatoria extraordinaria**, la calificación final supondrá la suma de los apartados relativos al examen final 1.1.1.3 + 1.1.1.4 así como de las secciones 1.1.1.1 (no recuperable) y 1.1.1.2. (recuperable). Las actividades relativas al capítulo 1.1.1.2, podrán recuperarse de los siguientes modos:

1.1.1.2.1. Por defecto, conservando la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

1.1.1.2.2. Realizando una prueba específica complementaria (oral y escrita), que se llevará a cabo el mismo día de las pruebas finales.

Para acogerse a esta última opción, el alumnado tendrá que comunicárselo a la profesora, mediante un correo electrónico, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario.

1.2. Criterios de evaluación

En las convocatorias ordinaria y extraordinaria se aplicarán los siguientes criterios:

1.2.1. Evaluación de participación activa y continuada en las actividades de clase: se valorará la participación del alumnado en la clase, bien respondiendo a las cuestiones o problemas planteados por la profesora, bien por propia iniciativa: haciendo preguntas, exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas por la profesora o por el alumnado, ofreciéndose voluntariamente para la resolución de ejercicios, etc., demostrando con todo ello un seguimiento atento y activo de la clase.

1.2.2. Evaluación de trabajos y ejercicios a lo largo del curso: en la convocatoria ordinaria, se valorará la realización o resolución, de manera individual o en grupo, de ejercicios, de casos prácticos, de fichas de trabajo, y de proyectos propuestos por la profesora.

Si, en la convocatoria extraordinaria, el estudiantado se acogiera a la modalidad 1.1.1.2.2., se seguirán exclusivamente los criterios especificados a continuación:

1.2.3. Prueba final oral: se valorará la correcta comprensión de textos, la aplicación de la gramática, la precisión y el uso del léxico, la adecuada pronunciación, el conocimiento de la temática, la reflexión y la capacidad para mantener una conversación.

1.2.4. Prueba final de desarrollo escrito: se valorará el uso correcto de las normas gramaticales y sintácticas, la pertinencia del vocabulario y la corrección ortográfica, así como la apropiada comprensión de los textos y la calidad de la argumentación y de los juicios emitidos.

1.2.5. Con carácter general, la evaluación se corresponderá con los siguientes criterios:

- Comprensión y uso adecuados de la lengua francesa conforme al nivel A2 del MCER.
- Corrección lingüística en gramática, morfología y estructuras propias del francés.
- Precisión léxica mediante vocabulario pertinente y adecuado al contexto.
- Adecuación sintáctica y cohesión en la construcción de frases y organización del discurso.
- Ortografía y ortotipografía respetando normas de acentuación, puntuación y convenciones tipográficas.
- Corrección fonética y pronunciación con articulación clara y entonación adecuada.
- Adecuación comunicativa según registro, intención y contexto.
- Comprensión lectora y auditiva identificando ideas principales y detalles relevantes.
- Producción escrita y oral con claridad, coherencia y eficacia comunicativa.
- Autonomía y estrategias de aprendizaje mediante uso de los recursos, autocorrección y planificación.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Estas actividades se han especificado en el apartado 1.1. y sus diferentes capítulos.

En ningún caso se conservarán, en la convocatoria extraordinaria, las calificaciones de los exámenes finales, oral y escrito, obtenidas en la convocatoria ordinaria.

1.4 Observaciones

- Para aprobar la asignatura, será necesario obtener la media en las actividades relativas a la evaluación continua (1.1.1.1. + 1.1.1.2.) así como en cada uno de los exámenes finales, oral y escrito (1.1.1.3. y 1.1.1.4.). El suspenso en uno de estos apartados implicará el suspenso de la asignatura.
- El plagio y la utilización no autorizada de la inteligencia artificial que comprometan la originalidad de los trabajos presentados serán considerados como una infracción grave y conllevará la calificación de suspenso (0) en la asignatura.
- Se recomienda encarecidamente la asistencia a clase ya que está contemplada como método de enseñanza-aprendizaje que facilita la comprensión y el estudio de los temas abordados, y puesto que, al impartirse la asignatura en francés, contribuye al desarrollo de las habilidades comunicativas de comprensión y expresión. Asimismo, la evaluación continua permitirá al alumnado estimar su propio aprendizaje y, consecuentemente, identificar las áreas de mejora para la obtención de los resultados finales deseados.
- Se aconseja, para alcanzar resultados satisfactorios, que el alumnado amplíe, de manera personal, los contenidos básicos estudiados en clase.
- En ningún caso se conservarán las calificaciones de los exámenes finales, oral y escrito, obtenidas en la convocatoria ordinaria.
- **IMPORTANTE: esta asignatura, por el nivel de conocimiento del idioma y por su carácter instrumental, no está dirigida al alumnado francófono de intercambio.**

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

La calificación final será el resultado de los actividades y porcentajes especificados en la sección 1.1.1.3. y 1.1.1.4., así como un examen complementario cuyas pruebas oral y escrita serán valoradas, cada una de ellas, con el 15 % y 20 %, de la calificación máxima alcanzable.

*Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener la media tanto en las pruebas orales como escritas. El suspenso en una de estas pruebas implicará el suspenso de la asignatura.

2.2. Criterios de evaluación

Se aplicarán los mismos criterios de evaluación que los especificados en el apartado 1.2.5. así como la cuantificación numérica de los resultados.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

Manual y cuaderno de actividades:

- Le Bougnec, Jean-Thierry et Lopes, Marie-José (2022) : *Inspire 2, Méthode de français, niveau A2, version Espagne*. Paris, Hachette.
- Boisseaux, Véronique et Malcor, Lucas (2020) : *Inspire 2, Cahier d'activités, niveau A2, version Espagne*. Paris, Hachette.

Lectura obligatoria:

- Orsenna, Erik (2001) : *La grammaire est une chanson douce*. Paris, Édition Stock.

2. Complementaria

Diccionarios

- AA.VV (2019) : *Diccionario bilingüe avanzado. Français-Español/Español-Français*. Barcelona, Editorial Vox.
- Garcia-Pelayo Y Gross, R. et Testas, J. (2018), *Grand Dictionnaire Espagnol-Français, Français-Espagnol*. Paris, Larousse.

Gramática, comunicación y léxico

- Akyüz, A., Bazelle-Shahmaei, B., Gliemann, M.-F. et Bonenfant, J. (2020) : *En Contexte. Exercices de vocabulaire, niveau A2*. Paris, Hachette.
- AA.VV (2012) : *Bescherelle : la conjugaison pour tous*. Paris, Hatier.
- Bertini, J. (2016) : *Grammaire active. Niveau A2*. Loreto, ELI s.r.l.
- Dubost, M. et Turque, C. (2014) : *Améliorer son expression écrite et orale*. Paris, Ellipses.
- Grégoire, M. et Thievenaz, O. (2018) : *Grammaire progressive du français. Niveau débutant*. Paris, CLE International.
- Mimran, R. et Poisson-Quinton, S. (2014) : *Grammaire expliquée du français*. Paris, Clé International.

Ortografía y fonética

- Bouchard, P. (2010) : *Anti-manuel d'orthographe. Éviter les fautes par la logique*. Paris, Victoires.
- Martins, C. et Mabilat, J.-J. (2013) : *Sons et intonation. Exercices de prononciation*. Paris, Didier.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Comprensión escrita y oral:

- <http://babelnet.sbg.ac.at/canalreve/bravo/module1/>

- <http://www.bonjourdefrance.com/exercices/contenu/21/preparationdelf/444.html>
- http://www.francaisfacile.com/cours_francais/comprehension-de-lecture-et-questions-exercices
- <http://www.lepointdufle.net/>

Expresión escrita y oral:

- <http://www.bonjourdefrance.com/exercices/contenu/exercez-vous-a-la-production-ecrite-niveau-a2.html>
- http://www.espacefrancais.com/methodes_techniques.html

Fonética:

- <http://lexiquefle.free.fr/allpha.swf>
- <http://www.lepointdufle.net/>

Gramática:

- <http://www.francaisfacile.com/exercices>
- <http://www.lepointdufle.net/>

Léxico:

- <http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>

Cultura y literatura:

- <https://enseigner.tv5monde.com/fiches-pedagogiques-fle/culture-et-litterature>
- <https://www.etudes-litteraires.com/>

Diccionarios en línea:

- <http://www.diccionarios.com/>
- <http://atilf.atilf.fr/academie9.htm> (Trésor de la langue française).